



CON NÚMERO 01OC0024 Y APROBACIÓN POR LA STPS OCSTPS002

FR4CER2C

Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

Certificado No.: **0702CZ00029**

Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE), otorga el presente Certificado de Conformidad con la Norma Oficial Mexicana con base al informe de Resultados de Prueba, con No. **NL067007**, emitido por el laboratorio: **NYCE LABORATORIOS, S. C.**, con número de Acreditación **MM-041-008/03** y Aprobación, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER4C de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia **00029Z0207**, se otorga el presente Certificado con verificación mediante pruebas periódicas, a la empresa:

CALZADO VAN VIEN SA DE CV

Con domicilio en:

HEROJE DE NACOZARI NO 205 COL.:ZONA INDUSTRIAL
C.P. 50070 TOLUCA , EDO MEX

Representante Legal:

R.F.C. CVV851031Q7A
JOSE ARTURO RANGEL FLORES

del siguiente producto:

Tipo de Producto:	<u>CALZADO DE PROTECCION CON PUNTERA (TIPO II)</u>
Marca:	<u>VAN VIEN ----</u>
Modelo:	<u>800(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 820(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 850(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 808(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 828(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 858(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 878(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 888(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 870(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 880(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 890(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); 898(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); RAN(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); LAD(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); M17(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); M23(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); BYT(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); MEG(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); GIG(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); WEL(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); TOP(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); RES(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); HEB(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); RID(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X);</u>
Descripción del Producto:	<u>CORTE: FLOR ENTERA CUERO GANADO VACUNO.</u>
	<u>SUELA: HULE; ACRILO NITRILIO; TETRAPOLÍMEROS.</u>
	<u>FORRO: CARNAZA VACUNO O PORCINO; POLIAMIDA CON SOPORTE; TEXTIL SINTÉTICO.</u>
	<u>TIPO DE FABRICACIÓN: VULCANIZADO.</u>
Presentación:	<u>CHOCLO; BORCEGUÍ; BOTA.</u>
País de Origen:	<u>MEXICO ---</u>

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana **NOM-113-STPS-1994** "Calzado de Protección", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Enero de 1996. El presente Certificado de Conformidad se expide en México, D.F., el día **04-abr-2007**, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

ATENTAMENTE



**EN CASO DE EXISTIR ALGUNA CONTROVERSIA,
NYCE, A.C. UNICAMENTE RESPALDARA EL
ORIGINAL DEL CERTIFICADO**


GERMÁN FLORES Y GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Certificó: _____
Juan Pablo Nava Orube

Analizó: _____
Gustavo Ayala Ramírez

Corrección solicitada por el titular del certificado el día 10-abril-2007 a las 12:37 PM



.... LAB(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); BOM(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); SUE(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); EJE(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); GOL(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); KOA(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); TER(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X); GEO(IV; V; VI; VII; VIII; IX; X);.....NOTA: LAS POSICIONES SIGUIENTES A LOS PRIMEROS TRES DIGITOS, PUEDEN TOMAR LOS VALORES SIGUIENTES: IV= 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6; V= A, R; VI= B, F, H, L, M, I, N, O, W; ; VII= A, B, C, D, F, H, K, M, N, O, R, S, T, U, V, W, X; VIII= N, A, B, C, R, Y, O, W, Z, IX y X= A, B, C, F, I, J, K, M, N, O, P, Q, R, S, U, Z. -----

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial, las siglas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Marca registrada del Organismo **NOM-STPS-NYCE** la cual deben ostentar, en forma legible, discernible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:

NOM-STPS ·  **NYCE**^{MR}

La Contraseña Oficial, las siglas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Marca Registrada del Organismo **NOM-STPS-NYCE**, quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLAUSULAS

- 1.- El titular debe exhibir la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible en cada unidad de los productos que ampara este Certificado.
- 2.- El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña **NOM-STPS-NYCE**.
- 3.- El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostenten la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana aplicable.
- 4.- Ni este Certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituyen en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en vigor.
- 5.- El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
 - Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación al producto.
 - Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
 - A petición por escrito del titular.
 - Se detecte durante la vigencia del Certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
- 6.- Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de NYCE.